

1 **ALCALDE MUNICIPAL:** Ausente .-

2

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

4

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Miembros Junta Directiva personal administrativo
6 del Hogar para Ancianos San Vicente de Paúl.

7

8 **VISITANTES:** ----

9

MIEMBROS AUSENTES

10

(SIN EXCUSA)

11

12 Manrique Chaves Quesada, Juan Carlos Brenes Esquivel, Guillermo Jiménez
13 Vargas, Anadis Huertas Méndez, Wilson Román López, Alejandro Rodríguez
14 Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Maikol Andrés Soto Calderón, Jazmín Rojas
15 Alfaro, Natalia Segura Rojas.

16

17

MIEMBROS AUSENTES

18

(CON EXCUSA)

19

20

*****NO*****

21

22

ARTÍCULO I.

23

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

24

25 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden
26 del día, el cual se detalla a continuación:

27

28 **1.-** Comprobación del Quórum. -

29 **2.-** Oración.

30 **3.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el artículo N° X, acuerdo N° 08 del

1 acta N° 33 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 21 de mayo del 2018 y el
2 artículo N° XII, acuerdo N° 10 del acta N° 39 de la Sesión Ordinaria celebrada el
3 lunes 18 de junio del 2018 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San
4 Carlos.

5

6 **PUNTOS A TRATAR:**

- 7 • Atención a representantes de la Asociación Hogar para ancianos San Vicente
8 de Paul de San Carlos.
- 9 ➤ **Rendición de cuentas.**
- 10 • Lectura y aprobación de permiso provisional de licor.
- 11 • Lectura, análisis y aprobación del informe de correspondencia.
- 12 • Asuntos de los Concejos de Distritos.
- 13 • Nombramientos en Comisión.
- 14 • Informes de Comisión.
- 15 • Mociones.

16

17

ARTÍCULO II.

18

ORACION.

19

20 La Regidora María Luisa Arce Murillo, dirige la oración. –

21

22

ARTÍCULO III.

23

ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN HOGAR PARA

24

ANCIANOS SAN VICENTE DE PAUL DE SAN CARLOS.

25

➤ **Rendición de cuentas.**

26

27

Se recibe a miembros de la Junta Directiva y personal de la Asociación Hogar para Ancianos San Vicente de Paul, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

28

29

30

1 **Hogar de Ancianos San Vicente de Paúl, San Carlos**



8 “Los años enseñan muchas cosas que los días jamás llegan a conocer”. Emerson

9

10 **Departamento de Atención Directa al Adulto Mayor**

11 Coordinador de Atención al PAM

12 Bernal Rodríguez Vega

13

14 **Asistencia en baño y vestido**



22 **Se asisten:**

- 23 • 22 salón de hombres
24 • 12 salón de mujeres
25 • 6 área de cabinas

26 Se realiza corte vello púbico.

27

28 **Períodos de Alimentación**

29

30



Corte de Cabello

90 cortes de cabello a PAM
periodo Enero-Mayo 2018



Corte de Barba

826 cortes de barba a PAM
periodo Enero-Mayo 2018

Limpieza de oídos

922 limpiezas a PAM
periodo Enero-Mayo 2018.



Corte de uñas

948 cortes de uñas a PAM
periodo Enero-Mayo 2018.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Limpieza bucal

Se realiza 3 veces por día a 50 adultos mayores.



Cambios de posiciones

Se realizan cambios de posiciones de día y noche



Asistencia en marcha

816 asistencias a PAM periodo Enero-Mayo 2018.

Toma de presión

Se realiza todos los días a los 73 adultos mayores residentes



Control de excretas

Se realiza todos los días, en los tres turnos, donde se lleva el control de ingesta y excreta de cada adulto mayor.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Recreación



Departamento de Nutrición

Dra. Silvia Martínez Valerio

Objetivos General:

Brindar a los adultos mayores una alimentación de calidad e inocua, de acuerdo a las patologías, intolerancias o alergias que presenten.

Objetivos Específicos:

- Controlar el estado nutricional de los adultos mayores.
- Tomar medidas antropométricas.
- Valorar los resultados de laboratorio.
- Supervisar el Servicio de alimentos.

Toma de medidas



Toma de peso



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Balanza de plataforma

Antropómetro de altura de rodilla



Servicio de Alimentos



Almacenamiento de alimentos



Periodos de Alimentación

Colación nocturna



Merienda



Departamento de Limpieza

- Eugenie Araya Arrieta

Funciones: Limpieza general: baños, camas, salones corredores, rancho, comedor, ventanas, recoger basura, capilla.



Departamento de Lavandería

- Uriel Guillén Montano

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Instalaciones de lavado



Estantes de ropa



Funciones

1. Clasificación de ropa para el proceso de lavado
2. Traslado de vestimenta a cada área.



1 3. Retirar la ropa de los tenderos y doblar.



4. Preparación de ropa para el siguiente día.



10 6. Limpieza de las máquinas de lavado y secado.

11 5. Mantener el orden de la ropa en cada cubículo de los adultos mayores.



19

20 **Cantidad de ropa, proceso de lavado**

21

Cantidad	Prendas por día
146	Camisas y pantalones
300	Baberos
73	Ropa de cama
73	Paños de secado PAM
35	Ropa interior
250	Paños de aseo PAM

22
23
24
25
26
27

28 Aproximadamente se lavan 700 kilos de ropa al día lo cual varía según la condición del
29 adulto mayor

30

1 **Departamento de Terapia Física**

- 2 • Licda. Vanessa Villegas Rodríguez

3 **Objetivo general:**

4 Brindar al adulto mayor un programa preventivo, correctivo o de mantenimiento donde
5 el objetivo primordial sea la readquisición de una independencia real tan completa
6 como sea posible, teniendo en cuenta la capacidad de cada persona



16 **Actividad Física:**

- 17 • Ayuda a prevenir caídas.
18 • Previene limitaciones funcionales.
19 • Facilita la actividad articular y previene la osteoporosis y fracturas óseas.
20 • Aumenta la tolerancia al esfuerzo.
21 • Mejora el sistema respiratorio por mejora de la capacidad vital.
22 • Estimula el optimismo, la vitalidad y la voluntad.

23 **Ejercicios de Movilidad, fuerza y coordinación**



1 **Entrenamiento de la marcha, equilibrio y propiocepción**

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11



12 **Control del dolor:**

- 13
- Mantener un buen estado físico.
- 14
- Mejorar circulación.
- 15
- Evitar retención de liquido tanto en miembros inferiores como miembros superiores.
- 16
- Controlar lesiones musculares en su estado agudo.
- 17
- Rehabilitar procesos post quirúrgicos.
- 18

19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1 **Equipo de trabajo**



14 **Movilizaciones Pasivas**

- 15
- Evitar formación de úlceras.
- 16
- Prevenir las complicaciones que conlleva la pérdida de posturas funcionales.
- 17
- Evitar retracciones conservando la longitud del musculo.
- 18
- Mantener al adulto en una posición cómoda.
- 19
- Evitar rigidez articular y limitaciones.



29 **Departamento de Terapia Ocupacional**

- 30
- Licda. Amanda Rodríguez Blanco



13 **Actividades de la Vida Diaria Básicas e Instrumentales**



23 **Rehabilitación Cognitiva**



Rehabilitación Psicomotriz



Actividades Recreativas y Ocio



Tiempo de esparcimiento

Excursiones



Expo San Carlos



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



11 Paseo al parque
12 Ciudad Quesada

13 Actividades realizadas por el
14 Hogar de Ancianos



30 Cultivos

Fechas especiales

Día del padre



Día del madre

Fechas especiales

Navidad



15 de setiembre

Departamento de Psicología

- Licda. Karen Alfaro Moreno

Objetivos General:

Procurar la calidad de vida y estabilidad emocional en los adultos mayores.

Funciones:

- Generar un espacio de catarsis y apoyo para el adulto mayor
- Acompañar en la adaptación y aceptación del ciclo de la vejez.
- Psicoestimulación cognitiva.
- Potenciar la autoestima y autonomía.

- 1 • Tratar sintomatología depresiva u otros trastornos emocionales.

- 2 • Realizar las visitas domiciliarias para nuevos ingresos.

3 Proceso de duelo



12

13 Terapia de lectura

14 **Visitas Domiciliarias**



22

23 **Este año se reportan:**

- 24 • 48 PAM con indicadores de violencia
- 25 • 25 PAM por negligencia
- 26 • 2 PAM por abuso patrimonial
- 27 • 6 PAM por abuso psicológico

28

29 **Trabajo Social del HSC registra 147 adultos mayores entre 2015 y 2017 en abandono**

30 **y negligencia**

1 Datos del Fondo Mundial de la
2 Población de Naciones Unidas
3 señala que para el 2050 el 29.8% de
4 los costarricenses superará
5 la edad de 65 años



8

9

10

11

12 Departamento de Enfermería

- 13
- 14 Lic. Alfredo Rodríguez Parajeles

15

16 Curaciones del Departamento Enfermería 17 Periodo Enero- Mayo 2018



19

Mes	Cantidad por día
Enero	15 a 19 por día
Febrero	14 a 17 por día
Marzo	15 a 18 por día
Abril	16 a 20 por día
Mayo	15 a 20 por día



21

22 Medicamentos del Dpto. Enfermería

23

24 Periodo Enero- Mayo 2018

- 25
- 26 ✓ Se suministran medicamentos diariamente en los 3 turnos.
 - 27 ✓ Hoy en día contamos con una población de 73 adultos mayores de los cuales
 - 28 72 consumen tratamiento oral diariamente y el 25% de esa población tiene 4
 - 29 horarios de medicación.
 - 30



12 **Procedimientos especiales del Dpto. Enfermería**

13 Colocar vía intravenosa.

14 Administrar suero y tratamiento IV.

15 Colocar o cambiar sonda vesical.

16 Colocar sonda nasogástrica.

17 Realizar nebulizaciones.

18 Aspirar secreciones.

19 Irrigación vesical.

20 Oxigenoterapia.

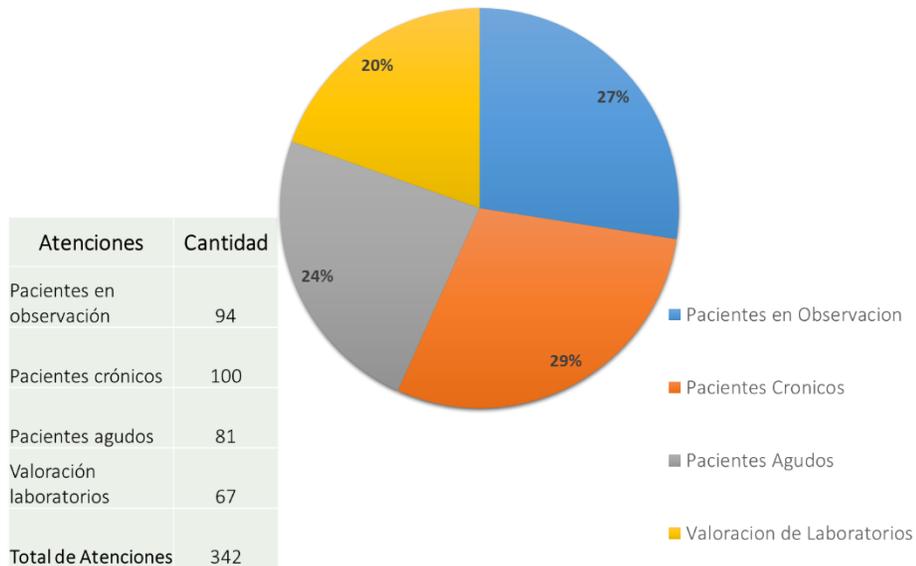
21 **Coordinación con Odontología**



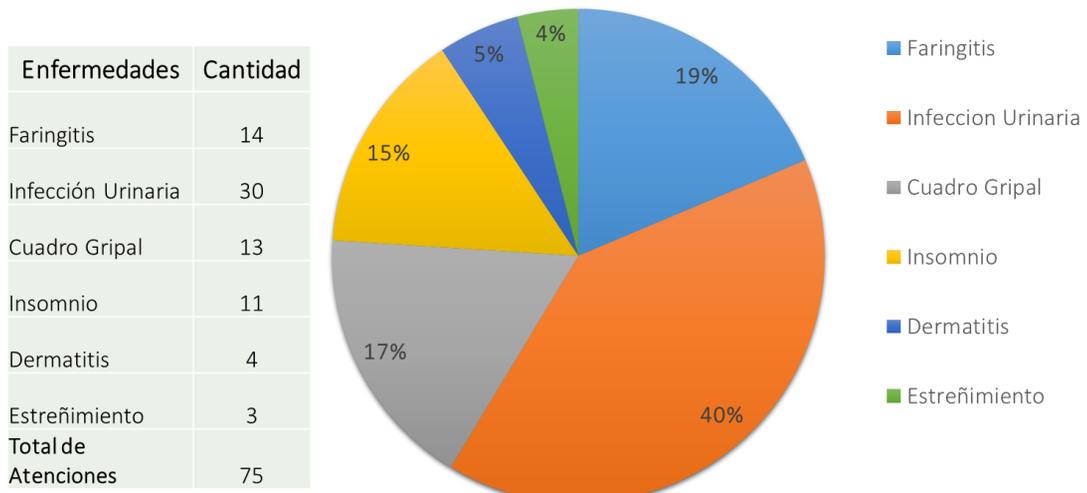
Departamento de Medicina

- Dr. Gregory Moraga Morales

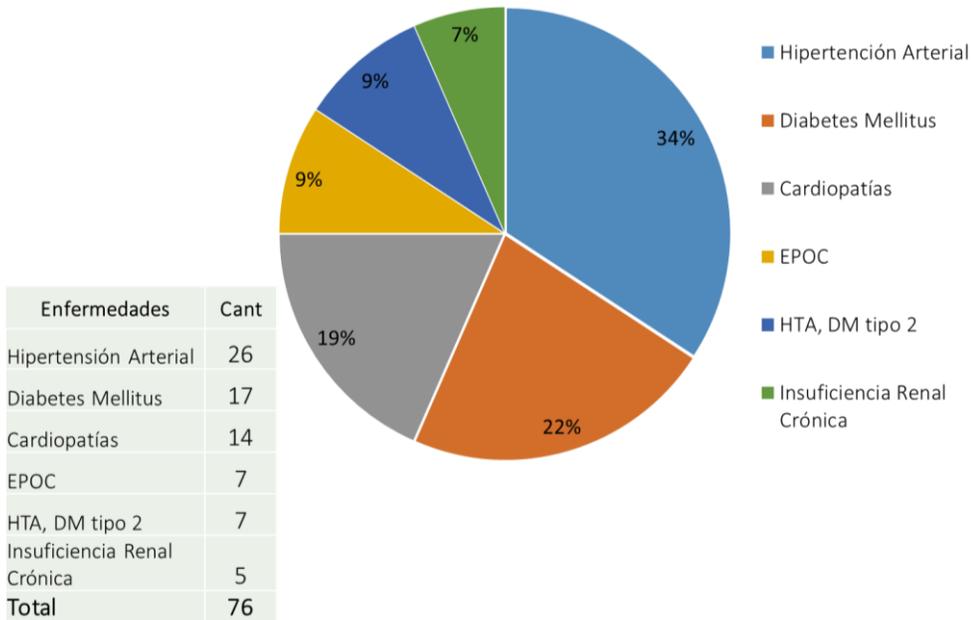
Atenciones médicas
Periodo Enero- Mayo 2018



Atenciones médicas agudas
Periodo Enero- Mayo 2018



Atenciones médicas crónicas
Periodo Enero- Mayo 2018



“La atención a los ancianos habla de la calidad de una civilización. Esta civilización seguirá adelante si sabe respetar la sabiduría de los ancianos.”

Papa Francisco

El Regidor Kenneth González Quirós, agradece al Hogar de ancianos por tan excelente labor que realizan, dándoles calidad de vida a los adultos de mayores. Hace un llamado a toda la población para que los cuiden, valoren y los tengan en el núcleo familiar.

La Regidora María Luisa Arce Murillo, manifiesta que debe resaltar todas las funciones que hacen con tan pocos ingresos, le queda la inquietud sobre el presupuesto para mejorar la infraestructura, solicitando que amplíen este dato, detallando que contempla.

El Regidor José Luis Pérez Ugalde, resalta que trabajan muchos jóvenes en el Hogar de Ancianos dejando un mensaje positivo, siendo una de las organizaciones

1 más importantes que pueden existir para el beneficio de los adultos mayores,
2 gustándole saber qué requisitos solicitan para recibir un adulto.

3

4 La Regidora Dita Watson Porta, se une a las felicitaciones de los compañeros y
5 consulta como hacen para cubrir las planillas de los funcionarios, de dónde sale el
6 presupuesto.

7

8 La Síndica de Buena Vista Mayela Rojas, Alvarado, consulta cuál es la
9 propuesta que traen al Concejo, para analizar si es viable la aprobación.

10

11 La Regidora Ana Isabel Jiménez Villalobos, extiende una felicitación por el arduo
12 trabajo, y consulta si es cierto que el Hogar de Ancianos se construyó unas cabinas o
13 departamentos, quién las usa y cuál es el aporte que genera. Respecto a los adultos
14 mayores del centro, pregunta si son adultos que estaban abonados o que las familias
15 brindan un aporte económico para que los cuide el Hogar de Ancianos.

16

17 El Síndico de Quesada Carlos Quirós Araya, consulta ¿cómo hacen para lograr
18 atender toda la demanda que presentan?, conoce de las diversas actividades que
19 ejecutan para recaudar fondos, instándolos a continuar con tan noble labor.

20

21 La Regidora Eraida Alfaro Hidalgo, menciona que escucho que cerraron unas
22 plazas en enfermería que eran pagadas por otra institución que no va a continuar con
23 el pago, preguntando qué fue lo que paso, porque hay carencia de personal. Con
24 respecto a la pirámide inversa sobre la cantidad y calidad de vida de los adultos
25 mayores, qué proyectos tiene el Hogar de Ancianos para aumentar su población.

26

27 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, agradece la atención y
28 da la bienvenida a los personeros del Hogar de Ancianos, destacando en dos años no
29 se han unificado esfuerzos para atender al Hogar, cuando escucha que hay trece mil
30 adultos mayores en San Carlos, sumado a las quince mil personas con discapacidad

1 en el cantón, y que solo 73 adultos se atienden en el Hogar, es un dato para
2 concientizar de qué forma están apoyando o brindando un esquema a esta población;
3 resalta lo curioso que 483 consultas al mes no se vean en el Hospital porque se ven
4 dentro del Hogar. Además agradece la iniciativa de venir a rendir cuentas al Concejo
5 aun cuando no tienen la obligación de hacerlo con este Municipio, reitera el
6 compromiso de buscar nuevas opciones, proyectos e iniciativas para el Hogar.

7

8 El señor Rangel Moraga, Médico encargado de la parte clínica del Hogar para
9 Ancianos San Vicente de Paúl, manifiesta que la función ardua que realizan en el
10 Hogar se retribuye a los profesionales y su gran sentido humano retribuyendo cariño;
11 respeto a las funciones son aproximadamente 50 personas las que laboran en el
12 Hogar, tratan en lo posible de dar el mayor esfuerzo, se reúnen semanalmente para ir
13 aprendiendo y resolver situaciones como un equipo de trabajo.

14

15 El señor Gerardo Rojas, Presidente de la Junta Directiva del Hogar para
16 Ancianos San Vicente de Paúl, explica que el presupuesto del Hogar proviene del
17 Estado, cuentan con 257 millones de colones al año provenientes de CONAPAM,
18 FODESAF y la Junta de Protección, pero como institución saben que requieren de
19 recursos propios alrededor de 150 millones al año, en octubre tienen una campaña tipo
20 teletón para recaudar 50 millones, en el Hogar de Ancianos falta de todo,
21 estructuralmente está obsoleto, no tiene una planificación de crecimiento y deben
22 trabajar en eso, más que la Junta se propuso ser un Hogar modelo a nivel nacional, y
23 hacia eso trabajan, contando con tantos jóvenes llenos de espíritu. Tienen muchos
24 proyectos por desarrollar, por lo que solicitan el apoyo del Concejo, aspirar a poder ser
25 independientes en el futuro con recursos propios del Hogar a través de diversos
26 proyectos comerciales, y de esta forma poder sustentar todas las necesidades como
27 el problema eléctrico que actualmente tienen, han arreglado los baños con el apoyo y
28 ayuda recibida por parte de la Asociación de Caballistas, pero falta la lavandería,
29 cocina, dormitorios y otros, pero el presupuesto no alcanza. Resalta que no tienen un
30 monto de dinero específico para pedir al Municipio, sin embargo, espera contar con

1 todo el apoyo para cumplir las metas.

2

3 El señor Norman Alfaro Vargas, Administrador del Hogar para Ancianos San
4 Vicente de Paúl, indica que sobre la consulta acerca del presupuesto para mejorar la
5 infraestructura, las necesidades en lavandería, en la cocina, en la bodega de
6 suministros, en el presupuesto se incluye la parte operativa, como la compra de
7 alimentos, insumos para lavandería; lo que no se presupuesta son las necesidades de
8 infraestructura que tienen, equipo, como el daño de una lavadora, porque los recursos
9 son muy escasos; pero si está incluido en la campaña reconstruyendo el hogar y en
10 los proyectos que presentan a las instituciones de gobierno, explica que en el
11 presupuesto ordinario no pueden, porque tendrían que recortar personal.

12

13 El señor Rangel Moraga, Médico encargado de la parte clínica del Hogar para
14 Ancianos San Vicente de Paúl, comenta para que no se mal interprete, la CCSS da
15 atención de pacientes las 24 horas durante todo el año, cuando mencionaron la
16 situación de la atención de pacientes iba enfocado a la alianza que existe entre la Junta
17 de Hospital San Carlos con la Junta del Hogar de Ancianos donde buscan ayudarse
18 mutuamente, por ello en la parte social les piden ayuda con los adultos mayores que
19 los dejan abandonados y no tienen donde colocarlos. Dentro de los requisitos que se
20 piden, básicamente son personas en abandono, no deben tener bienes físicos, son
21 personas que están en riesgo, muchas veces tiene el núcleo familiar, pero son
22 agredidos, adicionalmente deben tener exámenes de laboratorio, un reporte de trabajo
23 social, un reporte de anticrisis de la CCSS, el límite de edad para ingresar al centro es
24 lo que establece la ley a partir de los 65 años. Referente a las personas que trabajan
25 en Terapia Física, es impartida por una terapeuta física y una ocupacional, recibiendo
26 la colaboración de los cuidadores y el pago de las mismas le corresponde a la parte
27 administrativa.

28

29 El señor Norman Alfaro Vargas, Administrador del Hogar para Ancianos San
30 Vicente de Paúl, detalla que sobre la consulta de quien paga a los funcionarios, primero

1 debe resaltar que son de primera calidad en atención integral a la persona adulta
2 mayor, desde la Administración hacen un gran esfuerzo para que estas personas estén
3 por lo menos 8 horas al día, los recursos para el pago de planilla el 80%
4 aproximadamente sale de instituciones de gobierno, en salarios mensuales el monto
5 es de 20 millones de colones los que les permite pagar los convenios, y el otro 20% el
6 Hogar debe buscar los recursos, para aguinaldos, vacaciones, cesantía y las cargas
7 sociales que estas son 6 millones de colones mensuales, comenta que los obligan a
8 tener un límite de salario, y este 20% es abastecido con las ayuda de instituciones
9 como Coopelesca, las campañas que realizan y los diferentes eventos como subastas,
10 la chicharronada; destaca que el total presupuestado para el pago de empleados es
11 de 259 millones de colones al año sin incluir la CCSS que son 70 millones de colones
12 al año y los aguinaldos que son 20 millones.

13

14 El señor Rangel Moraga, Médico encargado de la parte clínica del Hogar para
15 Ancianos San Vicente de Paúl, aclara que el objetivo del hogar de ancianos es buscar
16 soluciones a un problema con varias alternativas, acercarse al Gobierno Local a dar
17 una presentación de producción del Hogar de ancianos, destaca que desde la parte
18 clínica su interés y el de los compañeros es dar una atención más integra.

19

20 El señor Norman Alfaro Vargas, Administrador del Hogar para Ancianos San
21 Vicente de Paúl, responde a la Síndica de Buena Vista, mencionando que el objetivo
22 y lo que quieren resaltar hoy es que conozcan la labor que hace la institución, el Hogar
23 de Ancianos es del pueblo por lo que los insta a buscar los mecanismos para fortalecer
24 las finanzas del centro de cuidado, ya les presentaron los números del presupuesto y la
25 realidad que viven, sumando que el otro año les van a recortar el presupuesto, por lo
26 tanto deben buscar aumentar el ingreso de recursos propios para suplir las
27 necesidades. Para poder crecer primero deben aumentar los ingresos, no solo para
28 construir nuevos pabellones sino para mantenerlos, por lo que reitera al Concejo que
29 toda ayuda que brinden será bienvenida.

30

1 El señor Rangel Moraga, Médico encargado de la parte clínica del Hogar para
2 Ancianos San Vicente de Paúl, señala que, sobre el tema de las cabinas, en la
3 exposición se detalló que contaban con un pabellón para mujeres, un pabellón para
4 hombres y cabinas.

5

6 El señor Norman Alfaro Vargas, Administrador del Hogar para Ancianos San
7 Vicente de Paúl, refuerza destacando que hay 12 cabinas construidas, con fondos del
8 IMAS y fondos del Hogar, se construyeron en el periodo anterior, pero se cerraron
9 porque no eran rentables, generaban un ingreso de 350 mil colones al mes y la Junta
10 de Protección Social establece que el costo de albergar un adulto es de 460 colones
11 mensuales, entonces donde tenían un adulto ahora tienen tres aprovechando el
12 espacio.

13

14 El señor Rangel Moraga, Médico encargado de la parte clínica del Hogar para
15 Ancianos San Vicente de Paúl, comenta que además dejan una cabina para la atención
16 de pacientes aislados, que presentan algún brote o enfermedad que requiera el
17 aislamiento. Resalta que sobre la consulta de cómo hacen para obtener recursos ya
18 ha mencionado que, por presupuesto del Gobierno y diferentes actividades
19 comerciales; también reciben apoyo de los Bomberos, Supermercados Su Casa,
20 personas que regalan su trabajo en las actividades. Destaca que desde el 2017 el
21 Hogar de ancianos entro en un proceso de reestructuración, acarreado despidos,
22 contrataciones y organización de funciones.

23

24 El señor Norman Alfaro Vargas, Administrador del Hogar para Ancianos San
25 Vicente de Paúl, retoma el tema de la reestructuración indicando que no cerraron
26 plazas, porque no es una institución del gobierno, son puestos de trabajo que se pagan
27 una parte con fondos del gobierno, justificando que fue un proceso necesario porque
28 tenían un déficit de 60 millones de colones hasta diciembre que debía solventar, y
29 como administrador debió reestructurarlo acarreado un despido de 7 personas para
30 minimizar costos, sin afectar la atención y el cuidado de los adultos.

1 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica Propietaria del Distrito de Pital,
2 comenta que el Hogar para Ancianos de Pital tiene el interés de donar terrenos al
3 Hogar San Vicente de Paúl consultando si están interesados en recibir la donación a
4 pesar de que los terrenos están en Pital.

5
6 El señor Norman Alfaro Vargas, Administrador del Hogar para Ancianos San
7 Vicente de Paúl, destaca que solo recibieron un comentario de la donación, por lo que
8 solicitó que hicieran la propuesta por escrito para analizar qué es lo que quieren y en
9 qué términos, destacando que el Hogar de ancianos está en la disposición de recibir
10 la donación y cualquier otra que quieran hacer.

11
12 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, reitera su agradecimiento a los
13 personeros del Hogar, destacando que la Municipalidad estará para servirles.

14 15 **ARTÍCULO IV.**

16 **LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISO PROVISIONAL DE LICOR.**

17 A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

- 18
19 • LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE FLORENCIA,
20 SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR
21 ACTIVIDAD DE TOPE EL DÍA 24 DE JUNIO DEL 2018. CABE SEÑALAR
22 QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN UN SOLO PUNTO DEL
23 RECORRIDO EL CUAL SE MANTENDRÁ FIJO EN UNA SOLA LOCALIDAD.

24
25 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, manifiesta que la solicitud ya
26 cuenta con el permiso de SENASA, realizaron ciertas consultas para verificar que
27 no requirieran adicionalmente otros permisos como el de Salud porque no van a
28 hacer venta de comida, entonces en términos simples nosotros tenemos que
29 autorizar el permiso temporal para que se lleven las ventas de licor en un solo punto,
30 el cual está marcado en el croquis que presentan, y lo otro es que de acuerdo a la

1 resolución de la Procuraduría General de la República que por ser vía cantonal es
2 competencia del Concejo Municipal dar el permiso para que se pueda cerrar
3 siempre y cuando sea de interés de público y este caso lo es, sin afectar la
4 naturaleza de la calle como tal.

5

6 **ACUERDO N° 01.-**

7

8 Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades
9 que realizará la Asociación de Desarrollo anteriormente descrita, en el entendido
10 de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además, se les
11 informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros Recreativos y
12 Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni subarrendar estos
13 Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se realicen actos que
14 vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración Municipal para que
15 en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su Reglamento, se les suspenda
16 el Permiso Provisional de Licor en el acto, debiéndose dar un estricto acatamiento
17 del artículo 17 de la Ley anteriormente indicada, el cual señala que los lugares
18 donde se van a utilizar los permisos provisionales de licor no podrán tener
19 comunicación visual con el medio ambiente externo, debiendo tener medidas de
20 salubridad propias y adecuadas. Queda entendido que dichos permisos se otorgan
21 porque cuentan con todos los requisitos. **Votación unánime. ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

23

24 **ACUERDO N° 02.-**

25

26 Autorizar el cierre de las calles del cuadrante de Florencia, con base en el
27 croquis presentado por la Asociación de Desarrollo Integral de Florencia, con el fin
28 de que se lleve a cabo el desfile hípico (Tope) el día domingo 24 de junio del
29 presente año, a partir de las 12 medio día, siendo la salida al costado este del

1 Colegio de Florencia y finalizando en el mismo lugar. **Votación unánime.**

2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

3

4

ARTÍCULO V.

5

LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE

6

CORRESPONDENCIA

7

8

➤ Informe de correspondencia:

9

Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

10

11 Al ser las 10:20 horas con la presencia de los Regidores: Gina M. Vargas Araya

12 Ausentes con justificación: Edgar Esquivel

13 Con la asesoría legal de Alejandra Bustamante Segura.

14

15 Se inicia sesión:

16

17 **Artículo 1.** Se recibe oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-DRHN-UO-101-2018

18 emitido por el Comisionado Nils Chin de la Dirección Regional 8 del Ministerio de

19 Seguridad Pública, mediante el cual brinda respuesta al oficio MSCCM-SC-0955-

20 2018 de la Secretaria del Concejo Municipal referente a planteamientos realizados

21 con relación a instalaciones ubicadas en Boca San Carlos para puesto policial y en

22 Santa Clara de Florencia.**SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**

23 **ACORDAR: Trasladar a la Comisión Municipal de Seguridad para su análisis y**

24 **recomendación al Concejo.**

25

26 **Artículo 2.** Se recibe circular P-0340-2018 emitida por la Presidencia de RECOPE

27 mediante la cual informan que dicha refinadora está autorizada por ley para

28 colaborar con las municipalidades por medio de la donación de productos y

29 materiales para la ejecución de proyectos específicos en las con unidades, entre

30 ellos, asfalto,emulcion asfáltica, chatarra y materiales en desuso, por lo que invitan

1 a visitar la página web www.recope.go.cr donde pueden encontrar información sobre
2 los requisitos que deben cumplir para acceder a las donaciones. **SE RECOMIENDA**
3 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal**
4 **para su información, a Regidores y Concejos de Distrito para su conocimiento.**

5
6 **Artículo 3.** Se recibe oficio ECO-059-2018 emitido por la Comisión Permanente
7 Ordinaria de Asuntos Económicos, mediante el cual remiten para análisis el
8 expediente número 20.488 “Reforma Parcial a la Ley de Contratación Administrativa
9 Ley Número 7494 del 5 de Mayo de 1995, y Reforma de Normativa Conexa:
10 Reforma Parcial a la Ley de la Administración Financiera de la República y
11 Presupuestos Públicos Número 8131 del 18 de Setiembre del 2001, Así como al
12 Artículo 1 Inciso E de la Ley de Distribución de Bienes Confiscados o Caídos en
13 Comiso Ley Número 6106 del 7 de Noviembre de 1977” **SE RECOMIENDA AL**
14 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dejar pendiente el análisis del presente**
15 **proyecto de ley para la Sesión Ordinaria del 25 de julio del año en curso**

16
17 **Artículo 4.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por diversas
18 organizaciones del distrito de Aguas Zarcas entre ellos la ASADA, Cruz Roja y
19 Comité de Bomberos, quienes solicitan colaboración para la construcción de puente
20 ubicado 25 metros al oeste y 100 metros al norte del Salón Comunal en Aguas
21 Zarcas centro, debido a que por este puente transitarían gran cantidad de niños que
22 se dirigen a la Escuela Mario Salazar Mora. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
23 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal afín de que se**
24 **sirvan atender la solicitud planteada y al Concejo de Distrito de Aguas Zarcas**
25 **y a la Comisión Municipal de Obra Pública para su seguimiento.**

26
27 **Artículo 5.** Se recibe oficio AL-CPJN-023-2018 emitido por la comisión permanente
28 especial de juventud, Niñez y adolescencia de la Asamblea Legislativa, mediante el
29 cual remiten para análisis el expediente número 20.207 “ ADICION DE LOS
30 ARTICULOS 196 BIS, 196 TER, 196 QUATER DE LA LEY GENERAL DE SALUD

1 NUMERO 5395 DEL 30 DE OCTUBRE DE 1973 Y SUS REFORMAS”**SE**
2 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dejar pendiente el**
3 **análisis del presente proyecto de ley para la Sesión Ordinaria del 25 de julio**
4 **del año en curso**

5

6 **Artículo 6.** Se recibe documento sin número de oficio emitida por el Grupo de
7 Música Folclórica BRO YE mediante el cual informan que han sido invitados por la
8 sección musical de la compañía Folclórica Tierra y Cosecha del instituto Tecnológico
9 de Cartago a participar de gira en diversos festivales que se realizaran en Francia
10 durante el periodo comprendido del 27 de junio hasta el 17 de agosto del año en
11 curso, por lo que solicitan se declare de interés Cantonal dicha gira. **SE**
12 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Declarar de interés**
13 **Cantonal la gira que realizara el Grupo de Música Folclórica Bro Ye a diversos**
14 **festivales que se realizaran en Francia durante el periodo comprendido del 27**
15 **de junio al 17 de agosto del año en curso.**

16

17 **Artículo 7.** Se recibe oficio MSCCM-AI-0068-2018 emitido por el Director de
18 Auditoria Municipal, mediante el cual solicita el nombramiento de un auditor interno
19 interino debido a una ausencia temporal por vacaciones del titular durante el periodo
20 comprendido del 29 de junio al 13 de julio del año en curso, solicitando que se
21 designe a la señora Roxana Guzmán Mena **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
22 **MUNICIPAL ACORDAR: Designar como Auditor interno de manera interina con**
23 **recargo de funciones durante el periodo comprendido durante el 29 de junio**
24 **al 13 de julio del año en curso a la señora Roxana Guzmán Mena, en razón de**
25 **encontrarse el titular del puesto disfrutando de sus vacaciones**
26 **,procediéndose a comunicar lo anterior a la Administración Municipal para lo**
27 **que corresponda.**

28

29

30

1 **Artículo 8.** Se Recibe oficio DM-0173-2018 emitido por la Ministra Interina de
2 Ambiente y Energía, mediante el cual brinda respuesta al oficio MSCCM-SC-0956-
3 2018 de la Secretaria del Concejo Municipal referente a posibilidad de utilizar por
4 parte de la Fuerza Pública el edificio localizado en Boca del Río San Carlos
5 propiedad del MINAE, indicándose que después de analizar dicha solicitud y en
6 consulta realizada al Director Regional del Área de Conservación Huetar Norte,
7 están en la mejor disposición de avalar la solicitud de la Municipalidad de San
8 Carlos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**
9 **Comisión de Seguridad Municipal para su Análisis y recomendación a este**
10 **Concejo.**

11

12 **Artículo 9:** Se recibe Oficio MSC-AM-1014-2018 emitido por la alcaldía Municipal,
13 mediante el cual traslada oficio MSC-AM-RH-0188-2018 del Departamento de
14 Recursos Humanos, por medio del cual solicitan autorización a la Administración
15 Municipal para modificar el Manual de Puestos a fin de que se incluya una plaza
16 nueva de operador de monta cargas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
17 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y**
18 **Administración para su análisis y recomendación al Concejo.**

19

20 **Artículo 11:** Se recibe oficio ARQ-0836-2018 emitido por el Departamento de
21 Arquitectura del Ministerio de Justicia y Paz, dirigido al Regidor Nelson Ugalde,
22 mediante el cual se indica que de acuerdo a lo conversado en visita conjunta con
23 la señora Ministra de Justicia, el señor Alcalde, funcionarios del Centro Penal Nelson
24 Mandela y el Regidor Nelson Ugalde, se remite lista de materiales de construcción
25 requeridos para la ejecución de dos aulas **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
26 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar al Señor Nelson Ugalde para su**
27 **conocimiento**

28

29

30

1 **Artículo 12:** Se recibe copia de oficio 0023-18-2018-RGMVA emitido por la
2 Regidora Gina Vargas Araya, y Dirigido al señor Edwin Quesada Elizondo mediante
3 el cual plantea una denuncia por la discriminación y violación de derechos a los
4 niños y niñas del Centro Educativo Gonzalo Monge Bermúdez esto porque en
5 primer instancia considero antidemocrático que solo los niños que tenían invitación
6 pudieran asistir al traspaso de poderes efectuado el día 12 de Junio del presente
7 año, solo podían asistir los niños de la directiva de sección de cada grupo según
8 entiendo fue una directriz lo cual como madre y regidora me pronuncio
9 enérgicamente ante esta injusticia esto no puede suceder en un centro educativo
10 donde se le tiene que fomentar a los niños y niñas el valor a la democracia donde
11 todos los niños deberían de presenciar un acto tan importante y ustedes les
12 violentan ese derecho. El viernes 15 junio del presente año nuevamente se violenta
13 el derecho de participar en el festival de las artes a todos los estudiantes de este
14 centro educativo, solo pueden asistir los estudiantes que bailan. De ser así esto
15 debe cambiar no puede seguir pasando de ninguna manera en ningún centro
16 educativo ya que atenta contra su derecho. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**
17 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Dirección Regional de San Carlos, al**
18 **Señor Ministro de Educación Pública, Junta del Patronato a la Niñez y**
19 **Adolescencia y a la Comisión de jurídicos para su análisis y recomendación.**

20

21 **Se concluye la sesión al ser las 12:30 horas.**

22

23 La Regidora María Luisa Arce Murillo, solicita que le den la debida
24 importancia al punto número 06, declarando de interés cantonal al grupo BRO YE

25

26 La Regidora Rosario Saborío, señala que en el punto 1 y 8 se le remita una
27 copia.

28

29 La Síndica de Florencia, Xinia Gamboa Santamaría, solicita una copia del
30 punto 1.

1 La Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, manifiesta que en el punto seis, solicita
2 que se extienda no solamente un voto de apoyo sino una felicitación a la Compañía
3 Folclórica Tierra y Cosecha en vista de todos los éxitos que han tenido a nivel
4 internacional, pero en que ha resaltado el nombre de San Carlos.

5

6 La Regidora Dita Watson Porta, sugiere que en el punto 12 también se remita
7 una copia a la Comisión de Cultura.

8

9 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, señala del punto once del informe de
10 correspondencia, sugiere que se le traslade a la Comisión de Obras Públicas para
11 seguimiento y se traslade a la Administración Municipal para que atienda lo
12 correspondiente.

13

14 La Regidora Gina Marcela Vargas Araya, indica que, del punto uno del
15 informe, se le traslada una copia a las Regidoras Eraidá Alfaro Hidalgo, Ana Rosario
16 Saborío y al Concejo de Distrito de Florencia para conocimiento, del punto seis da
17 el voto de apoyo y felicita a la funcionaria Municipal Gabriela Fernández, del
18 Departamento de Relaciones Públicas, quien también forma parte del grupo
19 Folclórico Tierra y Cosecha, ella se merece las felicitaciones al igual que todos los
20 compañeros que pertenecen a dicho grupo, del punto ocho copia a la Regidora Ana
21 Rosario Saborío para conocimiento, del punto número once, se traslada a la
22 Comisión Municipal de Obras Públicas para seguimiento y a la Administración para
23 lo que corresponda.

24

25 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, una vez aclaradas todas las
26 dudas y aceptados los cambios en el mismo, somete a votación el informe de
27 correspondencia.

28

29

30

1 **ACUERDO No.03.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal de Seguridad para su análisis y recomendación
4 al Concejo y al Concejo de Distrito de Florencia para conocimiento, oficio MSP-DM-
5 DVURFP-DGFP-SGFP-DRHN-UO-101-2018 emitido por el Comisionado Nils Ching
6 de la Dirección Regional 8 del Ministerio de Seguridad Pública, mediante el cual
7 brinda respuesta al oficio MSCCM-SC-0955-2018 de la Secretaria del Concejo
8 Municipal referente a planteamientos realizados con relación a instalaciones
9 ubicadas en Boca San Carlos para puesto policial y en Santa Clara de Florencia.

10 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

11

12 **ACUERDO No.04.-**

13

14 Trasladar a la Administración Municipal para su información, a Regidores y
15 Concejos de Distrito para su conocimiento, circular P-0340-2018 emitida por la
16 Presidencia de RECOPE mediante la cual informan que dicha refinadora está
17 autorizada por ley para colaborar con las municipalidades por medio de la donación
18 de productos y materiales para la ejecución de proyectos específicos en las
19 comunidades, entre ellos, asfalto, emulsión asfáltica, chatarra y materiales en
20 desuso, por lo que invitan a visitar la página web www.recope.go.cr donde pueden
21 encontrar información sobre los requisitos que deben cumplir para acceder a las
22 donaciones. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23

24 **ACUERDO No.05.-**

25

26 Con base en el oficio ECO-059-2018 emitido por la Comisión Permanente Ordinaria
27 de Asuntos Económicos, mediante el cual remiten para análisis el expediente
28 número 20.488 "Reforma Parcial a la Ley de Contratación Administrativa Ley
29 Número 7494 del 5 de Mayo de 1995, y Reforma de Normativa Conexa: Reforma
30 Parcial a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos

1 Públicos Número 8131 del 18 de Setiembre del 2001, Así como al Artículo 1 Inciso
2 E de la Ley de Distribución de Bienes Confiscados o Caídos en Comiso Ley Número
3 6106 del 7 de Noviembre de 1977” , se determina, dejar pendiente el análisis del
4 presente proyecto de ley para la Sesión Ordinaria del 25 de junio del año en curso.

5 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

6

7 **ACUERDO No.06.-**

8

9 Trasladar a la Administración Municipal a fin de que se sirvan atender la solicitud
10 planteada y al Concejo de Distrito de Aguas Zarcas y a la Comisión Municipal de
11 Obra Pública para su seguimiento, documento sin número de oficio emitido por
12 diversas organizaciones del distrito de Aguas Zarcas entre ellos la ASADA, Cruz
13 Roja y Comité de Bomberos, quienes solicitan colaboración para la construcción de
14 puente ubicado 25 metros al oeste y 100 metros al norte del Salón Comunal en
15 Aguas Zarcas centro, debido a que por este puente transitarían gran cantidad de
16 niños que se dirigen a la Escuela Mario Salazar Mora. **Votación unánime.**

17 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

18

19 **ACUERDO No.07.-**

20

21 Con base en el oficio AL-CPJN-023-2018 emitido por la comisión permanente
22 especial de juventud, Niñez y adolescencia de la Asamblea Legislativa, mediante el
23 cual remiten para análisis el expediente número 20.207 “ADICION DE LOS
24 ARTICULOS 196 BIS, 196 TER, 196 QUATER DE LA LEY GENERAL DE SALUD
25 NUMERO 5395 DEL 30 DE OCTUBRE DE 1973 Y SUS REFORMAS”, se determina
26 dejar pendiente el análisis del presente proyecto de ley para la Sesión Ordinaria del
27 25 de junio del año en curso. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

28 **APROBADO. -**

29

30

1 **ACUERDO No.08.-**

2

3 Con base en documento sin número de oficio emitida por el Grupo de Música
4 Folclórica BRO YE mediante el cual informan que han sido invitados por la sección
5 musical de la compañía Folclórica Tierra y Cosecha del instituto Tecnológico de
6 Cartago a participar de gira en diversos festivales que se realizaran en Francia
7 durante el periodo comprendido del 27 de junio hasta el 17 de agosto del año en
8 curso, se determina, declarar de interés cantonal dicha gira. Así mismo felicitar a la
9 Compañía Folclórica Tierra y Cosecha por todos los éxitos que han tenido a nivel
10 internacional, en el que han resaltado el nombre de San Carlos y a la funcionaria
11 Municipal Gabriela Fernandez Durán quien forma parte de tan prestigioso grupo.

12 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13

14 **ACUERDO No.09.-**

15

16 Con base en el oficio MSCCM-AI-0068-2018 emitido por el Director de Auditoria
17 Municipal, mediante el cual solicita el nombramiento de un auditor interno interino
18 debido a una ausencia temporal por vacaciones del titular durante el periodo
19 comprendido del 29 de junio al 13 de julio del año en curso, se determina, designar
20 como Auditor interno de manera interina con recargo de funciones durante dicho
21 periodo, a la señora Roxana Guzmán Mena, en razón de encontrarse el titular del
22 puesto disfrutando de sus vacaciones, procediéndose a comunicar lo anterior a la
23 Administración Municipal para lo que corresponda. **Votación unánime. ACUERDO**

24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

25

26 **ACUERDO No.10.-**

27

28 Trasladar a la Comisión de Seguridad Municipal para su Análisis y recomendación
29 a este Concejo, oficio DM-0173-2018 emitido por la Ministra Interina de Ambiente y
30 Energía, mediante el cual brinda respuesta al oficio MSCCM-SC-0956-2018 de la

1 Secretaria del Concejo Municipal referente a posibilidad de utilizar por parte de la
2 Fuerza Pública el edificio localizado en Boca del Río San Carlos propiedad del
3 MINAE, indicándose que después de analizar dicha solicitud y en consulta realizada
4 al Director Regional del Área de Conservación Huetar Norte, están en la mejor
5 disposición de avalar la solicitud de la Municipalidad de San Carlos. **Votación**
6 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

7

8 **ACUERDO No.11.-**

9

10 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para su análisis y
11 recomendación al Concejo, Oficio MSC-AM-1014-2018 emitido por la alcaldía
12 Municipal, mediante el cual traslada oficio MSC-AM-RH-0188-2018 del
13 Departamento de Recursos Humanos, por medio del cual solicitan autorización a la
14 Administración Municipal para modificar el Manual de Puestos a fin de que se
15 incluya una plaza nueva de operador de monta cargas. **Votación unánime.**
16 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

17

18 **ACUERDO No.12.-**

19

20 Trasladar a la Comisión Municipal de Obras Públicas, para seguimiento y a la
21 Administración Municipal para lo que corresponda, oficio ARQ-0836-2018 emitido
22 por el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Justicia y Paz, mediante el
23 cual se indica que de acuerdo a lo conversado en visita conjunta con la señora
24 Ministra de Justicia, el señor Alcalde, funcionarios del Centro Penal Nelson Mandela
25 y el Regidor Nelson Ugalde, se remite lista de materiales de construcción requeridos
26 para la ejecución de dos aulas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
27 **APROBADO. -**

28

29

30

1 **ACUERDO No.13.-**

2

3 Trasladar a la Dirección Regional de San Carlos, al señor Ministro de Educación
4 Pública, Junta del Patronato a la Niñez y Adolescencia y a la Comisión de Jurídicos
5 para su análisis y recomendación, copia del oficio 0023-18-2018-RGMVA emitido
6 por la Regidora Gina Vargas Araya, y dirigido al señor Edwin Quesada Elizondo
7 mediante el cual plantea una denuncia por la discriminación y violación de derechos
8 a los niños y niñas del Centro Educativo Gonzalo Monge Bermúdez. **Votación**
9 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

10

11 **ARTICULO VI**

12 **ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS**

13

14 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, señala que, no se
15 presentaron temas de los Concejos de distrito antes de la hora indicada.-

16

17 **ARTICULO VII**

18 **NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN**

19

20 **SE ACUERDA:**

21 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se
22 detalla:

23

24 • Al Síndico Guillermo Jiménez Vargas, el día de hoy asistirá a reunión a partir
25 de las 05:00 p.m., con personeros de la Caja Costarricense Seguro Social y
26 miembros del comité Pro- construcción de la nueva clínica, en Venecia de San
27 Carlos. **Votación unánime. –**

28 • A los miembros de la Comisión Municipal de la Mujer, asistirán a capacitación
29 el próximo lunes 25 de junio del presente año, a partir de las 09:00 a.m. en
30 las oficinas de Desarrollo Social en Ciudad Quesada. **Votación unánime. –**

- 1 • A la señora María Mayela Rojas Alvarado, Síndico del Distrito de Buena Vista,
2 el día miércoles 20 de junio del presente año, asistió a la entrega de
3 suplementos deportivos que se donaron al Concejo de Distrito, a partir de las
4 10:00 a.m. en el Estadio Carlos Ugalde Álvarez en Ciudad Quesada. **Votación**
5 **unánime. –**
- 6 • A los miembros de la Comisión de la Mujer, a fin de que el próximo martes 26
7 de junio del presente año, asistirá a reunión con representantes de la
8 Cooperativa Sulá Batzú, en las oficinas de Desarrollo Social, a partir de las
9 09:00 a.m. **Votación unánime. –**
- 10 • A los regidores Dita Watson, Luis Fernando Porras, Edgar Esquivel, Róger
11 Picado y Rosario Saborío, miembros de la Comisión Municipal de Obras
12 Públicas, el pasado lunes 18 de junio del presente año, asistieron a reunión a
13 partir de las 1:30 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de San
14 Carlos. **Votación unánime. –**
- 15 • A los regidores Dita Watson, Nelson Ugalde Rojas, Luis Fernando Porras,
16 Roger Picado y Rosario Saborío, miembros de la Comisión Municipal de
17 Obras Públicas, el día de hoy asistieron a reunión a partir de la 01:30 p.m. en
18 el salón de sesiones de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime.–**
- 19 • A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el miércoles 20 de junio del presente
20 año, asistió a reunión de la Comisión PRESOL, a partir de las 09:00 a.m. en
21 las oficinas del MINAE. **Votación unánime. –**
- 22 • A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, en el día de hoy asistió a reunión
23 del CCCI a partir de las 08:30 a.m., en la Municipalidad de San Carlos.
24 **Votación unánime. –**
- 25 • A la Síndica Magally Herrera Cuadra, el pasado jueves 14 de junio del
26 presente año, estuvo realizando la coordinación de un Backhoe, para ejecutar
27 trabajos por parte de la Municipalidad en Calle Guevara en La Tigra, debido a
28 la emergencia en calle Los Cachón, a partir de las 02:00 a.m. en San José de
29 La Tigra. **Votación unánime.**

1 Salida: 5:30 pm

2

3 Se da por recibido el presente informe. -

4

5 ➤ **Informe Comisión Regidora Gina Marcela Vargas Araya. –**

6 Se recibe informe emitido por la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, el cual
7 se transcribe a continuación:

8

9 06 de junio 2018

10

11 Reunión con las Asociaciones de todo el distrito de Pocosol y actividad de la

12 Asociación de Santa Rosa

13 Hora de Entrada: 1:30 pm

14 Lugar: Salón de Santa Rosa de Pocosol

15

16 Asistí por invitación del señor Alcalde Alfredo Córdoba Soro a una reunión
17 con todas las asociaciones de desarrollo del Distrito de Pocosol donde estuvieron
18 los jefes de todos los departamentos de la Municipalidad los síndicos del distrito
19 donde se expuso el proyecto del Parque de Santa Rosa y como se hará lo del
20 financiamiento esto en la primer parte luego al ser las 6:00 pm nos trasladamos al
21 salón comunal para rendición de cuentas de la Asociación de Desarrollo como
22 también se realizó un homenaje a personas destacadas de la comunidad en dicha
23 actividad también estuvieron presentes los síndicos del distrito y los Regidores José
24 Luis Ugalde y Roger Picado.

25

26 Salida: 9:00 pm

27 Se da por recibido el presente informe. -

28

29 ➤ **Informe Comisión Regidora Gina Marcela Vargas Araya. –**

30 Se recibe informe emitido por la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, el cual

1 se transcribe a continuación:

2

3 07 de junio 2018

4

5 Elección de Junta del IFAM

6 Hora de Entrada: 5:00 am

7 Lugar: Club los Jaules Coronado

8 Delegadas: Señora Vicealcaldesa Jenny Chacón y Gina Vargas Araya.

9

10 Asistí a la Asamblea de elección de Junta del IFAM se realizó la primer
11 convocatoria a las 8:30 y no se contó con el cuórum establecido por lo cual se fue
12 a la segunda ronda 9:30 y se contó con cuórum se da inicio con las Palabras de la
13 Presidenta Ejecutiva del IFAM, se dieron las palabras del Presidente Electoral y
14 luego se informó del mecanismo de la elección de los miembros de junta se da la
15 elección de los 3 puestos quienes fueron electos Jessica Zeledón Alfaro, Delegada
16 de la Municipalidad de Tibás, Octavio Cabezas Varela, delegado de la Municipalidad
17 de Abangares y José Luis Alfaro Gómez, delegado de la Municipalidad de Poas a
18 dicha asamblea asistieron 66 municipalidades de las 81 que existen a nivel
19 Nacional.

20

21 Salida: 5:30 pm

22 Se da por recibido el presente informe. –

23

24 ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Culturales. –**

25 Se recibe informe CMCD-006-01-2018, emitido por las Regidoras Dita
26 Watson Porta y Gina Marcela Vargas Araya, el cual se transcribe a continuación:

27

28 Sesión Extraordinaria

29 Fecha: martes 12 de junio de 2018

30 Asistentes: Gina Vargas, Dita Watson.

1 Hora: 1:00pm

2 Lugar: Salita de la Alcaldia

3

4 **1-** Oficio MSCCM-SC-0364-2018: El Concejo Municipal mediante Artículo N° 14, inciso
5 N° 18, Acta N° 16, acuerda trasladar a la Comisión Municipal de asuntos Culturales
6 para seguimiento, oficio MSC -AM-0356-2018 emitido por el señor Alcalde
7 Municipal, mediante el cual se indica que en atención al oficio MSCCM-SC-0034-
8 2018 de la Secretaria del Concejo Municipal, por medio del cual se solicita asignar
9 presupuesto para realizar las mejoras en los camerinos para las mujeres en el
10 estadio Carlos Ugalde Álvarez, se remite oficio DG-0005-2018 del funcionario
11 Bernal Acuña, en el cual se solicita al Departamento de Enlace Comunal la
12 asignación del presupuesto que se requiere para dicha mejoras.

13

14 **Recomendación:**

15

16 Solicitarle a la Administración municipal información al respecto sobre la asignación
17 del presupuesto para la construcción de los camerinos femeninos en el Estadio
18 Carlos Ugalde.

19

20 **2-** Oficio MSCCM-SC-0496-2018: El Concejo Municipal mediante Artículo N° 11,
21 Acuerdo N° 13, Acta N° 21, acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos
22 Culturales para lo que corresponda, correo electrónico emitido por la señora
23 Jeannina Duran, Profesora de la Academia de Ballet Duranza, quien solicita
24 audiencia ante la Comisión Municipal de Asuntos Culturales a fin de exponer
25 proyecto.

26

27 **Recomendación:**

28 Conceder audiencia ante esta comisión a la señora Jeannina Durán profesora de la
29 Academia Ballet y Danza para el día lunes 2 de julio a la 1:30 en el salón de sesiones
30 de la Municipalidad y solicitar a la Secretaría informar al interesado

1 **3-** Oficio MSCCM-SC-0518-2018: El Concejo Municipal mediante Artículo N° 11,
2 Acuerdo N° 29,Acta N°21, acuerda trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos
3 Culturales para lo que corresponda, oficio MSC-AM-0482-2018 emitido por el
4 señor Alcalde Municipal, mediante el cual se indica que conforme al oficio
5 MSCCM-SC-0383-2018 de la secretaria del Concejo Municipal, se designa al
6 Funcionario Walter Hernández del Departamento de Relaciones Publicas para
7 que en conjunto con la Comisión Municipal de Asuntos Culturales observen el
8 video propuesto con el fin de Analizar la posibilidad de gestionar espacios de
9 recreación en las comunidades de los diferentes distritos.

10

11 **Recomendación:**

12

13 Solicitarle al funcionario Walter Hernández del departamento de Relaciones
14 Públicas su presencia en reunión con la Comisión de Cultura para el día lunes 2 de
15 julio a las 2:00 de la tarde en el Salón de Sesiones

16

17 **4-** Oficio MSCCM-SC-0587-2018: El Concejo Municipal mediante Artículo N° 11,
18 Acuerdo N° 32,Acta N°23, acuerda 1- solicitar a la Administración Municipal se le
19 asigne al Ingeniero David Alonso Quesada Acuña la confección del anteproyecto de
20 forma prioritaria para que se realice y concrete el proyecto construcción de un
21 camerino para mujeres en el Estadio Carlos Ugalde Alvares, proyecto que lleva ya
22 más de un año esperando,” Debe quedar claro que se tome como prioridad la
23 confección del anteproyecto. 2- solicitarle a la Administración Municipal hablar con
24 el Administrador del Estadio Carlos Ugalde Alvares, señor Sandro Alfaro para que
25 el camerino asignado a la Asociación de Fútbol Femenino sea utilizado única y
26 exclusivamente por dicha asociación y no por otros.

27

28 **Recomendación:**

29

30 Solicitarle a la Administración información del avance del anteproyecto de la

1 construcción de camerinos femeninos en el Estadio Carlos Ugalde.

2

3 **5-** Oficio MSCCM-SC-0696-2018: El Concejo Municipal mediante Artículo N° 18,
4 Acuerdo N° 25, Acta N°26, acuerda 1- Solicitar a la Administración Municipal
5 gestionar una feria del libro, para que se realice en Ciudad Quesada, invitando a
6 participar a todos los escritores sancarleños y de la región. 2- Designar el
7 presupuesto para los toldos, sonido, mobiliario y alimentación para los expositores.
8 3- Invitar como dedicado al escritor José León Sánchez escritor del Libro La Isla de
9 los hombres solos, del cual se han vendido más de dos millones de copias entre
10 otros y premio Magón 2017 mayor galardón otorgado en Costa Rica a una obre
11 literaria, como otros premios tanto nacionales como internacionales, quien es oriundo
12 de nuestro hermano cantón de Rio Cuarto y que a inspirado a tantos escritores de
13 nuestra región. 4- Encomendar a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales
14 evaluar y presentar a este Concejo Municipal una propuesta de manera que
15 establezca a cierto plazo determinado el otorgamiento de premios a escritores
16 sancarleños en diversas categorías, así como la publicación recopilación de los
17 escritos correspondientes a cada premiación.

18

19 **Recomendación:**

20

21 Solicitarle a la Administración que nos designe a un funcionario para trabajar en la
22 feria del libro en conjunto con esta Comisión y sobre los temas relacionados al oficio
23 MSCCM-SC-0696-2018.

24

25 **6-** Oficio MSCCM-SC-0580-2018: El Concejo Municipal mediante Artículo N° 10,
26 Acuerdo N° 13, Acta N°23, acuerda Trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales
27 para su conocimiento, CCDRSC-092-2018, emitido por el comité cantonal de
28 deportes de San Carlos mediante el cual informan que en relación a solicitud de
29 ayuda económica para cubrir los gastos de transporte durante la temporada 2018 en
30 el torneo de la segunda división y categoría U17 en la disciplina de futbol femenino,

1 se informa que dicha asociación ya cuenta con un presupuesto anual designado en
2 transporte así como pago de entrenador mensualmente por lo que no se les puede
3 dar más de lo que está asignado este 2018.

4

5 **Recomendación:**

6 Trasladar a la Asociación de Futbol Femenino para su conocimiento.

7

8 **7-** Oficio MSCCM-SC-0843-2018: El Concejo Municipal mediante Artículo N° 15,
9 Acuerdo N° 20,Acta N°31, acuerda Trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales
10 para su análisis y recomendación y al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
11 San Carlos para su conocimiento, oficio ADSCFF-23-2018 emitido por la Asociación
12 Deportiva de San Carlos de Futbol Femenino, mediante el cual manifiestan que
13 continúan teniendo problemas con el uso del Camerino para mujeres asignado en el
14 Estadio Municipal Carlos Ugalde.

15

16 **Recomendación:**

17

18 Solicitarle al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos un informe
19 de las acciones en referencia del oficio MSCCM-SC-0843-2018 en un tiempo de 15
20 días hábiles.

21

22 **8-** Oficio MSCCM-SC-0902-2018: El Concejo Municipal mediante Artículo N° 13,
23 Acuerdo N° 14,Acta N°33, acuerda Trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales
24 para su análisis y recomendación, Oficio ESM-014-2018 emitido por el Director de la
25 Escuela San Marcos de Cutris, mediante el cual solicitan un voto de apoyo a la
26 propuesta de cambiar el nombre de dicha Escuela por Escuela Cástulo Vega Vega,
27 indicándose que la misma cuenta con el apoyo de la Comunidad, Padres de Familia,
28 personal docente y administrativo, Junta de Educación y Patronato escolar.

29

30

1 **Recomendación:**

2

3 Solicitarle a la Escuela San Marcos de Cutris adjuntar acuerdos sobre el apoyo a la
4 propuesta del cambio de nombre de la Escuela de las siguientes: Asociación de
5 Desarrollo Integral, Junta de Educación y Patronato Escolar y solicitar a la Dirección
6 Regional del MEP su criterio al respecto del oficio MSCCM-SC-0902-2018 y oficio
7 ESM-014-2018 para que esta Comisión pueda hacer un análisis de dicha solicitud.

8

9 **9-** Oficio MSCCM-SC-0900-2018: El Concejo Municipal mediante Artículo N° 13,
10 Acuerdo N° 12, Acta N°33, acuerda Trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales
11 para su análisis y recomendación, documento sin número de oficio emitido por el
12 señor Gerardo Arce Salas vecino de Ciudad Quesada, 300 metros sur del Plantel
13 Municipal quien solicita el aval del Concejo Municipal a fin de otorgarle al barrio en
14 el cual habita el nombre de Barrio Belén.

15

16 **Recomendación:**

17

18 solicitarle al señor Gerardo Arce Salas el acuerdo de visto bueno de la Asociación de
19 Desarrollo para analizar la petición y solicitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos un
20 criterio legal al respecto del oficio MSCCM-SC-0900-2018 para tomar acciones al
21 respecto de dicho oficio.

22

23 **10-** Oficio MSCCM-SC-0943-2018: El Concejo Municipal mediante Artículo N° 11,
24 Acuerdo N° 09, Acta N°35, acuerda Trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales
25 para su análisis y recomendación al Concejo Municipal y trasladar copia para su
26 conocimiento al comité cantonal de deportes y recreación de San Carlos, documento
27 sin número de oficio emitido por la Asociación Deportiva de Natación de Ciudad
28 Quesada mediante el cual informan que durante el periodo del 17 al 20 de mayo de
29 2018 varios de sus nadadores participaron en la copa Centroamericana el Salvador,

1 en donde Costa Rica se corona campeón y solicitan que el Concejo Municipal
2 realice un reconocimiento a dichos jóvenes por medio de una placa.

3

4 **Recomendación:**

5

6 Se Envía oficio MSCCM-SC-0943-2018 a la Administración Municipal para lo que
7 corresponde y se nos envié respuesta de dicha solicitud, como también solicitamos
8 a la Administración se nos asigne al funcionario Walter Hernández para estudiar la
9 posibilidad de realizar un reglamento que establezca plazos y categorías para ser
10 premiados.

11

12 **11-Oficio** MSCCM-SC-0938-2018, MSCCM-SC-0732-2018, MSCCM-SC-0427-
13 2018, MSCCM-SC-0382-2018, MSCCM-SC-0380-2018, A.D.S.C.F.F.19-
14 2018, MSCCM-SC-0600-2018, MSCCM-SC-0383-2018 Dichos oficios se dan por
15 recibido

16

17 Finalizamos a las 4:15 pm

18

19 La Regidora María Luisa Arce Murillo, sobre el punto número ocho del
20 presente informe sugiere que, también se le solicite al Concejo de Distrito de Cutris
21 su respectivo criterio.

22 La Regidora Gina Marcela Vargas Araya y Dita Watson Porta de la Comisión
23 de Asuntos Culturales acuerdan que en el punto ocho que se envié también al
24 Concejo de Distrito de Cutris; y en el punto número nueve del presente informe,
25 solicitan que se incluya también al Concejo de Distrito de Ciudad Quesada para que
26 brinden el visto bueno a dicha solicitud.

27

28 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, sobre el punto número diez,
29 indica que esta iniciativa surgió desde hace dos años, resaltando la importancia de
30 hacer un reconocimiento a los atletas destacados, sin necesidad de estar

1 solicitándolo al Concejo.

2

3 **ACUERDO N° 14.-**

4

5 Con base en el oficio MSC -AM-0356-2018 emitido por el señor Alcalde Municipal,
6 en atención al oficio MSCCM-SC-0034-2018 de la Secretaria del Concejo Municipal,
7 por medio del cual se solicita asignar presupuesto para realizar las mejoras en los
8 camerinos para las mujeres en el Estadio Carlos Ugalde Álvarez, se remite oficio
9 DG-0005-2018 del funcionario Bernal Acuña, en el que se solicita al Departamento
10 de Enlace Comunal la asignación del presupuesto que se requiere para dicha
11 mejoras, se determina, solicitarle a la Administración Municipal información al
12 respecto sobre la asignación del presupuesto para la construcción de dichos
13 camerinos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

14

15 **ACUERDO N° 15.-**

16

17 Con base en correo electrónico emitido por la señora Jeannina Duran, Profesora de
18 la Academia de Ballet Danza, se determina, conceder audiencia ante la Comisión
19 Municipal de Asuntos Culturales el día lunes 02 de julio del presente año a partir de
20 la 1:30 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. **Votación**
21 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

22

23 **ACUERDO N° 16.-**

24

25 Con base en el oficio MSC-AM-0482-2018 emitido por el señor Alcalde Municipal,
26 el cual se indica que conforme al oficio MSCCM-SC-0383-2018 de la Secretaría del
27 Concejo Municipal, se designa al funcionario Walter Hernández del Departamento
28 de Relaciones Publicas para que en conjunto con la Comisión Municipal de Asuntos
29 Culturales observen el video propuesto con el fin de analizar la posibilidad de
30 gestionar espacios de recreación en las comunidades de los diferentes distritos, se

1 determina, solicitarle al funcionario Municipal Walter Hernández Gómez, su
2 presencia en reunión con la Comisión de Cultura para el día lunes 02 de julio del
3 presente año, a partir de las 2:00 p.m., de la tarde en el Salón de Sesiones.

4 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

5

6 **ACUERDO N° 17.-**

7

8 Solicitar a la Administración Municipal información sobre el avance del anteproyecto
9 construcción de un camerino para mujeres en el Estadio Carlos Ugalde Alvarez,

10 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

11

12 **ACUERDO N° 18.-**

13

14 Con base en el oficio MSCCM-SC-0696-2018 emitido por la Secretaría del Concejo
15 Municipal, referente a la feria del libro a realizarse en Ciudad Quesada, se
16 determina, solicitarle a la Administración Municipal que designe a un funcionario
17 para trabajar en la feria del libro en conjunto con Comisión Municipal de Asuntos
18 Culturales, sobre los temas relacionados a dicha feria. **Votación unánime.**

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

20

21 **ACUERDO N° 19.-**

22

23 Trasladar a la Asociación de Fútbol Femenino para su conocimiento, oficio
24 CCCRSC-092-2018, emitido por el Comité Cantonal de Deportes de San Carlos,
25 referente a la solicitud de ayuda económica para cubrir los gastos de transporte
26 durante la temporada 2018 en el torneo de la Segunda División y categoría U17 en
27 la disciplina de fútbol femenino. **Votación unánime. ACUERDO**

28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

30

1 **ACUERDO N° 20.-**

2

3 Con base en los oficios MSCCM-SC-0843-2018 de la Secretaría del Concejo
4 Municipal y ADSCFF-23-2018 emitido por la Asociación Deportiva de San Carlos de
5 Fútbol Femenino, mediante el cual manifiestan que continúan teniendo problemas
6 con el uso del Camerino para mujeres asignado en el Estadio Municipal Carlos
7 Ugalde, se determina, solicitarle al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
8 San Carlos un informe de las acciones en referencia en dicho caso, en un tiempo
9 de 15 días hábiles. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO. -**

11

12 **Nota:** Al ser las 18:52 horas el Regidor Allan Solís Sauma, se retira de su curul,
13 pasando a ocupar su lugar la Regidora María Luisa Arce Murillo. -

14

15 **ACUERDO N° 21.-**

16

17 Con base en el Oficio ESM-014-2018 emitido por el Director de la Escuela San
18 Marcos de Cutris, mediante el cual solicitan un voto de apoyo a la propuesta de
19 cambiar el nombre de dicha Escuela por Escuela Cástulo Vega Vega, indicándose
20 que la misma cuenta con el apoyo de la Comunidad, Padres de Familia, personal
21 docente y administrativo, Junta de Educación y Patronato escolar, se determina,
22 solicitarle al Director de la Escuela San Marcos de Cutris adjuntar acuerdos sobre
23 el apoyo a la propuesta del cambio de nombre de la Escuela de las siguientes
24 entidades: Asociación de Desarrollo Integral, Junta de Educación, Patronato Escolar
25 y Concejo de Distrito de Cutris. Así mismo solicitar a la Dirección Regional del
26 Ministerio de Educación Pública criterio al respecto de los oficios MSCCM-SC-0902-
27 2018 y ESM-014-2018 para que esta Comisión pueda hacer un análisis de dicha
28 solicitud. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

30

1 **ACUERDO N° 22.-**

2

3 Con base del documento sin número de oficio emitido por el señor Gerardo Arce
4 Salas vecino de Ciudad Quesada, 300 metros sur del Plantel Municipal quien solicita
5 el aval del Concejo Municipal, a fin de otorgarle al barrio en el cual habita, el nombre
6 de Barrio Belén, se determina, solicitarle al señor Arce Salas el acuerdo de visto
7 bueno de la Asociación de Desarrollo y del Concejo de Distrito de Ciudad Quesada,
8 para analizar la petición. Así mismo solicitar a la Comisión Municipal de Asuntos
9 Jurídicos un criterio legal al respecto del oficio MSCCM-SC-0900-2018 para tomar
10 acciones sobre dicha solicitud. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

11 **APROBADO. -**

12

13 **Nota:** Al ser las 19:02 horas el Regidor Allan Solís Sauma, pasa a ocupar su
14 respectiva curul. -

15

16 **ACUERDO N° 23.-**

17 Con base en documento sin número de oficio emitido por la Asociación Deportiva de
18 Natación de Ciudad Quesada, mediante el cual informan que durante el periodo del
19 17 al 20 de mayo de 2018 varios de sus nadadores participaron en la copa
20 Centroamericana el Salvador, en donde Costa Rica se corona campeón y solicitan
21 que el Concejo Municipal realice un reconocimiento a dichos jóvenes por medio de
22 una placa, se determina:

23

24 1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio MSCCM-SC-0943-2018 para lo
25 que corresponda y brinde respuesta al Concejo Municipal sobre dicha solicitud.

26

27 2. Solicitar a la Administración Municipal se asigne al funcionario Walter Hernández
28 para estudiar en conjunto con la Comisión de Asuntos Culturales, la posibilidad
29 de realizar un reglamento que establezca plazos y categorías para ser premiados.

30 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 ➤ **Informe Comisión de las Regidoras Gina Marcela Vargas y Dita Watson**

2 **Porta.**

3 Se recibe informe emitido por las Regidoras Gina Marcela Vargas y Dita
4 Watson Porta, el cual se transcribe a continuación:

5

6 Feria de Empleo para la Persona con Discapacidad.

7 Fecha: 12 de junio de 2018.

8 Lugar: Plazoleta Amado Madrigal Ciudad Quesada.

9 Hora de Inicio: 8:30 p m.

10 Participantes: Regidoras Gina Vargas y Ditta Watson y los asesores Juan Piedra y

11 Abby Fernández y el promotor para la persona con Discapacidad, Dany Ríos

12 Además, con la presencia de funcionarios de la Municipalidad y el alcalde Alfredo

13 Cordoba y participó la prensa Local Canal 14, San Carlos al Día, y diferentes medios

14 digitales. El objetivo principal es brindare empleo a las personas que presentan

15 alguna discapacidad

16 La feria se realizó con el auspicio de la Empresa Walmart, y participaron personas

17 de diferentes poblados como Los Chiles, Upala, Aguas Zarcas, Pocosol, Pital. Se

18 entregaron 220 currículos.

19

20 **Recomendación:** Solicitar a la Administración Municipal, continúe gestionando con

21 otras empresas realizar ferias de empleo para las Personas con Discapacidad y así

22 contribuir para que el desempleo no sea tan grande en ésta población.

23 La actividad terminó a las 3:00 p.m.

24

25 La Regidor Dita Watson Porta, señala que, se debe instar a la Administración

26 a continuar apoyando y promocionando estas iniciativas.

27

28 **ACUERDO N° 24.**

29 Solicitar a la Administración Municipal, continúe gestionando con otras empresas

30 realizar ferias de empleo para las Personas con Discapacidad y así contribuir para

1 que el desempleo no sea tan grande en ésta población. **Votación unánime.**

2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

3

4 ➤ **Informe Comisión de los Síndicos Juan Carlos Brenes y Leticia Campos**
5 **Guzmán.**

6 Se recibe informe emitido por los Síndicos Juan Carlos Brenes y Leticia
7 Campos Guzmán, el cual se transcribe a continuación:

8

9 El día lunes 28 del mes de mayo del año en curso tuvimos que ausentarnos de la
10 sesión ordinaria del Concejo Municipal por asuntos de inundaciones en Barrio
11 Nazaret donde los vecinos nos llaman desesperados al verse con casa bañadas y
12 caminos destruidos. Salimos más o menos 4:00pm; al llegar tipo 4:30pm al lugar de
13 los hechos las calles eran ríos, el agua se tiraba por donde quería destruyéndolas,
14 familias con sus casas bien mojadas y arena y barro dentro. Familias muy afligidas
15 al mirar sus cosas empapadas. Al ser las 5:00 pm nos reunimos con un grupo de
16 vecinos en la casa ubicada en la Urbanización Nazaret.

17

18 La reunión la inicia Juan Carlos Brenes síndico propietario haciendo una reseña de
19 algunos detalles sucedidos en estos días atrás después de saludarles. Hay
20 presencia de concejales a quienes en el trayecto de Ciudad Quesada hacia Aguas
21 Zarcas se les informó lo que estaba sucediendo y que íbamos para el lugar;
22 haciéndose presente Yesenia Morales Vargas, Sonia Retana Carrillo. Luego muchos
23 vecinos y vecinas exponiendo lo que han venido sufriendo y solicitando ayuda de la
24 Municipalidad. Todos y cada uno de los miembros del Concejo de Distrito presentes
25 expresan algunas formas de sentir y de lograr corregir el problema.

26

27 Se realiza una llamada a Don Alfredo buscando apoyo y consejo y otra a doña Jenny
28 tratando de encontrar apoyo con comisión de emergencia. Por el momento gracias
29 que la maquinaria está en el distrito y se utilizaría para solucionar en parte el arreglo
30 de las calles destruidas. Hay coordinación con Ing. Pablo Jiménez y el equipo de

1 trabajo para hacer vivista el día martes quienes se hacen presentes al lugar para
2 inspeccionar la situación y búsqueda de soluciones.

3

4 La reunión termina 6:30pm mientras se desarrollaba la reunión ingresaron llamadas
5 y mensajes de comunidades como calle Ugalde y Garabito mencionando otras
6 situaciones ocurridas por el problema exagerado de tanta lluvia.

7

8 Nos trasladamos a visitar dichas comunidades y verificar la situación ocurrida y
9 realmente era de impacto llegar especialmente a Garabito donde hasta un muro con
10 una maya había volcado la fuerza del agua. Y en Calle Ugalde problemitas menos
11 difíciles pero que se afectaron. Se termina 8:10 pm las visitas y análisis de las
12 situaciones.

13 El siguiente día, martes se termina de dar soluciones pertinentes a los problemas
14 con la visita del Ing. Pablo Jiménez, Ing. Valenzuela y el inspector Vinicio.

15

16 Se da por recibido el presente informe.-

17

18 ➤ **Informe Comisión del Síndico Miguel Vega Cruz.**

19 Se recibe informe emitido por el Síndico Miguel Vega Cruz, el cual se
20 transcribe a continuación:

21

22 18/06/2018

23 Yo Miguel Vega Cruz, síndico de Venado San Carlos, cédula 5-168-950 hago
24 constar que no pude asistir a la sesión municipal el día lunes 11/06/2018, por los
25 siguientes motivos:

26

27 El señor Pablo Jiménez de la Unidad Técnica mandó al señor Cristian Chaves
28 inspector municipal para inspeccionar los caminos que se van a intervenir en el
29 distrito de Venado, ese día comenzamos el recorrido a las 12 md y terminamos a
30 las 5 pm.

1 Agradezco su comprensión en el asunto.

2

3 Se da por recibido el presente informe. –

4

5 ➤ **Informe Comisión de las Regidoras Dita Watson y Gina Vargas Araya.**

6 Se recibe informe emitido por las Regidoras Dita Watson Porta y Gina

7 Marcela Vargas Araya, el cual se transcribe a continuación:

8

9 Fecha: jueves 14 de junio 2018

10 Lugar: Salón de sesiones

11 Hora de inicio: 11.30 p m.

12 Participantes. Regidoras Ditta Watson, y Gina Vargas. Y las funcionarias del INAMU,

13 Andrea Milla y Elena Valenciano, encargadas de informar sobre el tema en mención.

14

15 Indican la importancia que se invite a la reunión a Yajaira Carvajal, Directora de

16 Recursos Humanos y la Vicealcaldesa Jenny Chacón para que conozcan sobre el

17 tema y puedan apoyar para que la Municipalidad implemente la norma. Indican que

18 ya la acogieron las municipalidades de Escazú, Belén, Guápiles, Orotina, Santa

19 Ana,

20 Indican que lo primero a realizar es un diagnóstico a nivel institucional y continúa el

21 proceso, con el acompañamiento de ellas los departamentos que deben de liderar

22 el proceso son Recursos Humanos, Planificación y Desarrollo Social.

23 Para iniciar con el proyecto hacen la invitación al Ciclo de Sensibilización e

24 Información entre Mujeres y Hombres en el Empleo que contará de tres talleres con

25 los temas de.

- 26 • Introducción al Enfoque de Género.
- 27 • Implementación de la Norma del Sistema de Gestión para la igualdad de
- 28 género (inte38-01-01.).
- 29 • Diagnóstico de Brechas de género
- 30 • Prevención y tratamiento del hostigamiento sexual en las organizaciones.

1 Estos cursos se realizarán los días 24 de agosto, 31 de agosto y 7 de setiembre en
2 un lugar a confirmar. Para cualquier consulta se pueden comunicar a teléfonos
3 25278595-25858466—o al 24601843-24608456.

4

5 Además, comentan la importancia de que la actualización de la Política de Género
6 Municipal del 2018 al 2030 se realice cuando se haga el diagnóstico institucional
7 Municipal.

8

9 Finaliza la reunión a la 12.30 p m

10

11 Se da por recibido el presente informe. -

12

13 ➤ **Informe Comisión de Seguridad Municipal.**

14 Se recibe informe emitido por las Regidoras Gina Marcela Vargas Araya y
15 Dita Watson Porta, el cual se transcribe a continuación:

16

17 Tema: Audiencia con XPOSITVE

18 Fecha: jueves 14 junio 2018

19 Asistentes: Gina Vargas Araya, Dita Watson

20 Lugar: Salón de sesiones del Concejo Municipal

21

22 Inicia la reunión: 9:00 AM

23

24 Al ser las 9:00 de la mañana nos presentamos a la audiencia con la señora Regidora
25 Dita Watson Porta y Gina Vargas y esperamos hasta las 10:00 am a los señores de
26 XPOSITVE y no se presentaron a la audiencia ni llamaron para cancelarla lo cual
27 nos molesta porque solo a ese tema en específico convocamos, esta audiencia fue
28 trasladada para ser atendida por la comisión según solicitud del Presidente del
29 Concejo Municipal Nelson Ugalde.

30

1 Se da por recibido el presente informe. -

2

3 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas indica que, la empresa se le
4 invitó a la audiencia y no asistió, sugiriéndoles que continúen con las audiencias y
5 posterior se les programe.

6

7 ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Ambientales.**

8 Se recibe informe emitido por los Regidores Edgar Esquivel Jiménez y Ana
9 Rosario Saborío Cruz, el cual se transcribe a continuación:

10

11 Sesión Ordinaria

12 Fecha: lunes 18 de junio de 2018

13 Regidores Propietarios Presentes: Edgar Esquivel Jiménez y Rosario Saborío Cruz

14 Regidores Propietarios Ausentes con Justificación: Allan A. Solís Sauma

15 Inicia la reunión: 1:30 p.m. / Terminó: 2: p.m.

16

17 1. Se recibe el oficio MSCCM-1042-2018, de la Secretaria del Consejo Municipal
18 de San Carlos, mediante el cual se informa que el Consejo Municipal, sesión del
19 lunes 11 de junio del 2018, artículo No. XIV, acuerdo No. 27, Acta No. 37, acordó
20 trasladar esta comisión el documento oficio NUR-2018-006 emitido por la
21 Cooperativa Sulá Batsú solicitando audiencia para hacer una propuesta del
22 prototipo sancarleño de CHANGE YOUR WORLD

23

24 Recomendación:

25

26 Brindar audiencia a la Cooperativa Sulá Batsú para la próxima reunión del día lunes
27 16 de julio 2018 de esta Comisión de Ambiente, a partir de la 1:30 pm, con el fin de
28 que nos expongan el desarrollo de la aplicación Change Your World y nos expliquen
29 detalladamente el propósito de la misma.

30

1 **ACUERDO N° 25.**

2

3 Brindar audiencia a la Cooperativa Sulá Batsú para la próxima reunión de la
4 Comisión Municipal de Asuntos Ambientales, del día lunes 16 de julio 2018, a partir
5 de la 1:30 pm, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos, con el
6 fin de que nos expongan el desarrollo de la aplicación Change Your World y nos
7 expliquen detalladamente el propósito de la misma. **Votación unánime. ACUERDO**

8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

9

10 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Eraida Alfaro Hidalgo.**

11 Se recibe informe emitido por la Regidora Eraida Alfaro Hidalgo, el cual se
12 transcribe a continuación:

13

14 Fecha de reunión jueves 14 de junio del 2018

15 Hora, 1:00 p.m.

16 Lugar: Auditorio de MIDEPLAN B° Dent San José, San Pedro de Montes de Oca.

17 Asunto: Evaluación de La Política Nacional De Genero 2007

18 Participantes: Viceministro de Planificación señor Francisco Delgado, Antonio Trejos

19 Director de MIDEPLAN y expositoras de equipo de investigación de la Facultad

20 Latino Americana (FLACSO)

21

22 Puntos a desarrollar:

23 1. Inscripción

24 2. Apertura- Viceministro de Planificación Nacional y Política (MIDEPLAN)

25 3. Introducción- representante Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

26 4. Presentación de los resultados de la evaluación PIEG

27 5. equipo evaluador.

28 6. Preguntas y comentarios.

29 7. Cierre de la actividad (conclusiones) INAMU y MIDEPLAN.

30 No hay recomendación

1 Finalizo la reunión a las 4:00 p.m.

2

3 Se da por recibido el presente informe. –

4

5 ➤ **Informe Comisión del Regidor José Luis Ugalde Pérez.**

6 Se recibe informe emitido por el Regidor José Luis Ugalde Pérez, el cual se
7 transcribe a continuación:

8

9 Señores Concejo Municipal el día lunes 11 de junio participe en el traspaso de
10 poderes del CINDEA de Santa Rosa de Pocosol la actividad dio inicio al ser las
11 06:00 pm y termino a las 8:30.

12

13 Se da por recibido el presente informe. –

14

15 **ARTICULO IX**

16 **MOCIONES**

17

18 ➤ **Insumo para el análisis del Reglamento de Comités de Caminos.**

19 Se recibe moción, presentada por los Síndicos Carlos Quirós Araya, Thais
20 Chavarría Aguilar, Wilson Román López y Eladio Rojas Soto, acogida por el Regidor
21 Nelson Ugalde Rojas, la cual se transcribe a continuación:

22

23 El pasado lunes 4 de junio nos reunimos en Comisión a partir de las 9am y
24 concluyendo a la 1:00pm, en la Municipalidad de San Carlos, los Síndicos, Wilson
25 Román, Thais Chavarría y Carlos Quirós. Con el propósito de realizar análisis del
26 Reglamento De Comités de Caminos del Cantón de San Carlos. Posterior a lectura
27 y análisis del documento, se comenta ampliamente y se proponen algunas
28 reformas. El lunes 11 de junio se sesiona nuevamente con la presencia de los
29 Síndicos. Thais Chavarria, Wilson Román, Eladio Rojas y Carlos Quirós, iniciando
30 a las 9am. y concluyendo a las 12:45 pm.

1 Se acordó proponer redacción de los artículos como se indica en documento
2 adjunto con marcado de color amarillo los cambios e inclusión propuestas y de
3 igual manera a se adjunta documento original marcado en color celeste lo que
4 eliminará o modificará.

5

6 Lo anterior se justifica en concordancia con lo establecido en los artículos del
7 Código Municipal, que se citan a continuación:

8

9 **Artículo 54.-** Los Concejos de Distrito serán los órganos encargados de vigilar la
10 actividad municipal y colaborar en los distritos de las respectivas municipalidades.
11 Existirán tantos Concejos de Distrito como distritos posea el cantón
12 correspondiente. Sin perjuicio de las atribuciones de otras instituciones del Estado,
13 los consejos de distrito, dentro de su jurisdicción territorial y de acuerdo con las
14 presente Ley, promoverán la eficiencia de la actividad del sector público y velarán
15 por ella.

16

17 **Artículo 57.-** Los Concejos de Distrito tendrán las siguientes funciones: a)
18 Proponer ante el Concejo Municipal a los beneficiarios de las becas de estudio, los
19 bonos de vivienda y alimentación, y las demás ayudas estatales de naturaleza
20 similar que las instituciones pongan a disposición de cada distrito. b) Recomendar
21 al Concejo Municipal el orden de prioridad para ejecutar obras públicas en el
22 distrito, en los casos en que las instituciones estatales desconcentren sus
23 decisiones. c) Proponer al Concejo Municipal la forma de utilizar otros recursos
24 públicos destinados al respectivo distrito. d) Emitir recomendaciones sobre
25 permisos de patentes y fiestas comunales correspondientes a cada distrito. e)
26 Fomentar la participación activa, consciente y democrática de los vecinos en las
27 decisiones de sus distritos. f) Servir como órganos coordinadores entre actividades
28 distritales que se ejecuten entre el Estado, sus instituciones y empresas, las
29 municipalidades y las respectivas comunidades. g) Informar semestralmente a la
30 municipalidad del cantón a que pertenezcan, sobre el destino de los recursos

1 asignados al distrito, así como de las instancias ejecutoras de los proyectos.

2 Modificado el inciso g) mediante Ley 8494 de 30 de marzo del 2006, publicada en

3 La Gaceta n.º 80 del 26 de abril del 2006. TRIBUNAL SUPREMO DE

4 ELECCIONES

NORMATIVA

www.tse.go.cr

5 _____
6 _____CÓDIGO MUNICIPAL h)

7 Recibir toda queja o denuncia, que sea de su conocimiento, sobre la ilegalidad _ o

8 arbitrariedad de una actuación material, acto, omisión o ineficiencia de las

9 personas funcionarias públicas, trasladarla ante el órgano o ente público que

10 corresponda y darles seguimiento, hasta la resolución final, a los casos que lo

11 ameriten. Nota: Adicionado el inciso h) mediante Ley n.º8489 de 22 de noviembre

12 del 2005, publicada en la Gaceta n.º 245 del 20 de diciembre del 2005. i) Las

13 funciones que el Concejo Municipal delegue por acuerdo firme, conforme a la ley.

14
15 **Artículo 59.-** La municipalidad del cantón suministrará el apoyo administrativo
16 para el debido cumplimiento de las funciones propias de los Concejos de Distrito.

17
18 **Artículo 60.-** Las autoridades nacionales y cantonales estarán obligadas a
19 respetar y hacer cumplir las decisiones de los Concejos de Distrito, en relación con
20 sus competencias.

21
22 Así como las siguientes consideraciones:

23
24 **1.** En muchas de las comunidades de nuestro Cantón no se cuenta con Asociaciones
25 de Desarrollo Integral para adscribir los Comités de Camino.

26
27 **2.** El voluntariado para integrarse a los Comités es muy escaso de encontrar y
28 algunas comunidades son muy pequeñas para sumar suplentes en la Integración
29 de los Comités de Caminos.

30

1 **3.** Cada Comité de Caminos debe representar un solo camino, para así garantizar
2 eficiente coordinación y ejecución del proyecto a realizar.

3

4 **4.** Los vecinos de las comunidades constituyen asamblea representativa y
5 democrática en el proceso de integración de Comités de Caminos, orientada por
6 los Concejos de Distrito.

7

8 **Se recomienda al Concejo Municipal:** Trasladar las propuestas presentadas en
9 este informe a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos a fin de que sirvan de
10 insumo en el análisis del Reglamento de Comités de Caminos.

11

12 **ACUERDO No.26.-**

13

14 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, moción presentada por los
15 Síndicos Carlos Quirós Araya, Thais Chavarría, Wilson Román y Eladio Rojas Soto,
16 a fin de que sirvan de insumo en el análisis del Reglamento de Comités de Caminos.

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

18

19 ➤ **Solicitud al Ministerio de Seguridad Pública abrir de carácter urgente los**
20 **puestos de seguridad de San Humberto (Los Chiles), Boca Tapada y**
21 **Buenos Aries de Pocosol con el fin de llevar controles de migración. -**

22

23 Se recibe moción, presentada por los Síndicos Xinia Gamboa Santamaría y
24 Omar Salas, acogida por los Regidores Allan Solís Sauma, Yuset Bolaños Esquivel,
25 Dita Watson Porta, Luis Fernando Porras, Evaristo Arce, Edgar Esquivel Jiménez,
26 Gina Marcela Vargas Araya y Ana Rosario Saborío Cruz, la cual se transcribe a
27 continuación:

27

28 Yo, Xinia Gamboa Santamaría, presento a consideración de ustedes la siguiente
29 moción:

30

1 Solicito se abra espacio para ver el tema de los inmigrantes de Nicaragua a Costa
2 Rica por la frontera Norte causando gran problemática, social, económica, de salud
3 y de seguridad en todos los distritos cercanos.

4

5 Recomiendo Acordar:

6

7 1. Pedir al Ministerio de Seguridad Pública abrir de carácter urgente los puestos
8 de San Humberto (Los Chiles), Boca Tapada, el de Buenos Aires de Pocosol
9 y que los oficiales de Boca de Arenal revisen todos los buses y carros para
10 evitar un poco la entrada ilegal.

11 2. Que el Ministerio de Salud haga más intervenciones porque ya los casos de
12 enfermedades están aumentando. (se solicite una mayor intervención)

13 Se solicita dispensa de trámite.

14

15 **SE ACUERDA:**

16

17 Brindar la dispensa de trámite solicitada. – **Votación unánime.** –

18

19 La señora Xinia Gamboa Santamaría, Síndica Propietaria del Distrito de
20 Florencia, indica que, la necesidad es clara, no quiere pasar por alto a ninguna
21 comisión, al contrario, espera un apoyo de todos, la problemática diaria aumenta,
22 brindando relatos de lo que viven las comunidades afectadas, los inmigrantes cada
23 día se suman por la situación crítica que se vive en Nicaragua, los problemas de
24 delincuencia, sobrepoblación, solicitando que este gobierno local se pronuncie y
25 solicite el protocolo de organismos internacionales, que se brinden las condiciones
26 necesarias.

27

28 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica Propietaria del Distrito de Pital,
29 manifiesta que, la parte norte del cantón viven una problemática grande, la
30 sobrepoblación, piden trabajo donde no hay y una serie de situaciones que

1 acarrear, por lo cual insta a la Comisión de Seguridad que gestione para que en
2 Pital se apoye a combatir la delincuencia y exigir al Gobierno Central que los
3 ayuden.

4

5 El Regidor Evaristo Arce Hernández, indica que, lo que viene no es fácil,
6 Nicaragua defiende su país, pero esto acarrea problemas al cantón porque
7 diariamente ingresan muchos inmigrantes, siendo necesario que se tomen acciones
8 al respecto.

9

10 La Regidora Eraidia Alfaro Hidalgo, señala que, va a manifestar el apoyo a la
11 moción porque, aunque hay instituciones trabajando, no tienen información,
12 solicitando que también se agregue a la moción compartirla con las Municipalidades
13 de la Región Los Chiles, Upala, Guatuso, Rio Cuarto, Cariari y todas las que sufren
14 este problema en la zona fronteriza.

15

16 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, manifiesta que, el objetivo no
17 es instar a ser violentos, sino tomar acciones para controlar la situación para que no
18 se convierta en un problema social y poder articular con las instituciones.

19

20 La señora Xinia Gamboa Santamaría, Síndica Propietaria del Distrito de
21 Florencia, señala que está de acuerdo en que se le envié la moción a todas las
22 Municipalidades del cordón fronterizo, y a la Comisión de Seguridad.

23

24 La Regidora María Luisa, recomienda que también se les remita copia a los
25 Ministros.

26

27 La Regidora Gina Vargas Araya, resalta que esta situación también se agrava
28 para los ganaderos y agricultores, y toda la población en general, no existe una
29 política migratoria en el país, de acuerdo a los medios de comunicación de cada 10
30 solicitudes de refugio se acepta una, pero no hay control de los que entran

1 ilegalmente, reiterando que se le envié para seguimiento a la Comisión de
2 Seguridad.

3

4 El Presidente del Concejo Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que los
5 cambios son que se le envié a las Municipalidades del corredor fronterizo, también
6 se le envié copia al Concejo de Gobierno y la Comisión Municipal de Seguridad para
7 seguimiento.

8

9 **ACUERDO N° 27.-**

10 Debido a la problemática social, económica, de salud y de seguridad que se está
11 viviendo por la afluencia de inmigrantes de Nicaragua a Costa Rica en todos los
12 distritos cercanos a la Frontera Norte, se determina:

- 13 1. Solicitar al Ministerio de Seguridad Pública abrir de carácter urgente los
14 puestos de control de inmigrantes de San Humberto (Los Chiles), Boca
15 Tapada, Buenos Aires de Pocosol con fin de que los oficiales de Boca de
16 Arenal revisen todos los buses y carros para evitar un poco la entrada ilegal.
- 17 2. Solicitar al Ministerio de Salud realizar más intervenciones en los puestos de
18 control anteriormente mencionados porque los casos de enfermedades están
19 aumentando.
- 20 3. Trasladar copia de este acuerdo a todas las Municipalidad de la zona
21 fronteriza con Nicaragua (Guatuso, Upala, Los Chiles, Sarapiquí, Río Cuarto,
22 Pococí), al Consejo de Gobierno de Costa Rica y a la Comisión Municipal de
23 Seguridad para seguimiento.

24 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

25

26 ➤ **Problemática que se presenta en la carretera 745 en Pital de San Carlos.**

27 Se recibe moción 003-12-06-2018-RGMVA, emitida por la Regidora Gina
28 Marcela Vargas Araya, la cual se detalla a continuación:

29

30 En el distrito de Pital ha incrementado el tránsito tanto de vehículos livianos como

1 pesados por las empresas exportadoras y así como las motocicletas, esto limita el
2 paso en algunos trayectos de Pital, debido a la mala cultura que tenemos de
3 parquear en las esquinas y trayectos de calles principales, una de las problemáticas
4 se presenta dónde comienza la carretera 745 de la iglesia de Pital hacia Veracruz
5 donde hay una parada de autobús y muchos vehículos se parquean complicando el
6 tránsito en ese sector. Otro punto complicado que limita la visibilidad de los
7 conductores es donde está el Restaurante La Francesita donde se parquean los
8 vehículos, sumando también la falta de demarcación vial.

9

10 **Se recomienda al Concejo Municipal acordar:**

11

12 1-) Solicitarle a la Administración Municipal realizar la demarcación de los
13 cuadrantes del centro de Pital e informe de las acciones a realizar.

14

15 2-) Solicitarle a la Administración Municipal que la policía de tránsito Municipal
16 realice controles en el centro de Pital y más aún donde se dan estas situaciones.

17

18 3-) Solicitarle al Dirección de Policía de Tránsito de San Carlos su intervención a
19 esta problemática de vial en el centro de Pital por vehículos mal estacionados.

20

21 4-) Solicitar al Consejo Transporte Público se analice el cambio de la parada del
22 servicio de bus de Pital a Veracruz debido a que esto complica el tránsito en la ruta
23 745 calle al costado de la iglesia y es por ahí donde transitan muchos vehículos
24 pesados con exportación entre carros livianos.

25

26 5-) solicitarle al CONAVI que haga una inspección en las rutas nacionales del distrito
27 de Pital para su debida demarcación

28

29 Solicito dispensa de trámite

30

1 **SE ACUERDA:**

2

3 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

4

5 La Regidora Gina Marcela Vargas Araya, comenta que, en el Distrito de Pital
6 es un caos a nivel vial, en varios puntos se irrespetan las señales, es necesario que
7 hagan la demarcación de las rutas, al igual que al Tránsito, parquean los vehículos
8 por donde quieran, la problemática con la parada de autobús, siendo necesario que
9 se cambie, por la seguridad de toda la población.

10

11 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica Propietaria del Distrito de Pital,
12 indica que, es una excelente moción, por la parada que dice Gina Vargas camino a
13 Veracruz, se parquean taxis informales, impidiendo el libre tránsito, es una situación
14 que se presenta en varios puntos, y la policía no puede hacer nada.

15

16 El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, indica que lo busca la Regidora
17 Vargas es un plan de movilidad Urbana.

18

19 **ACUERDO N° 28.-**

20

21 En razón de que en el Distrito de Pital ha incrementado el tránsito tanto de vehículos
22 livianos como pesados por las empresas exportadoras y de motocicletas, esto limita
23 el paso en algunos trayectos de Pital, debido a la mala cultura de parquear en las
24 esquinas y trayectos de calles principales, una de las problemáticas se presenta
25 dónde comienza la carretera 745 de la Iglesia de Pital hacia Veracruz donde hay
26 una parada de autobús y muchos vehículos se parquean complicando el tránsito en
27 ese sector. Otro punto complicado que limita la visibilidad de los conductores es
28 donde está el Restaurante La Francesita donde se parquean los vehículos,
29 sumando también la falta de demarcación vial, se determina:

30

1 1-) Solicitar a la Administración Municipal realizar la demarcación de los cuadrantes
2 del centro de Pital e informe a este Concejo Municipal sobre las acciones a efectuar.

3
4 2-) Solicitar a la Administración Municipal la posibilidad de que la Policía de Tránsito
5 Municipal realice controles en el centro de Pital y más aún donde se dan dichas
6 situaciones.

7
8 3-) Solicitarle al Dirección de Policía de Tránsito de San Carlos su intervención a
9 esta problemática vial en el centro de Pital por vehículos mal estacionados.

10
11 4-) Solicitarle al Consejo Transporte Público se analice el cambio de la parada del
12 servicio de bus de Pital a Veracruz debido a que esto complica el tránsito en la ruta
13 745 calle al costado de la Iglesia y es por ahí donde transitan muchos vehículos
14 pesados con exportación entre carros livianos.

15
16 5-) Solicitarle al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) realizar una inspección en
17 las rutas nacionales del Distrito de Pital para su debida demarcación.

18
19 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

20
21
22 **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS EL**
23 **SEÑOR PRESIDENTE NELSON UGALDE ROJAS, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

24
25
26
27 **Nelson Ugalde Rojas**

Ana Patricia Solís Rojas

28 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL